# AYUNTAMIENTO DE SIERO **REGIMEN INTERIOR** 5V363D1Z2I4D0K5903M3 **22119I1A8** 7

Asunto

Interesado

U723

Resolución por la que se dispone la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno de fecha 7 de noviembre de 2025 (AYT/JGL/50/2025)

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas.

No obstante en la misma Resolución, se previó la posibilidad de que cuando existieran razones que lo justificaran el Alcalde podría modificar la hora de celebración de la sesión sin que la misma perdiera el carácter de ordinaria.

No siendo posible celebrar la sesión a las nueve horas por motivos de agenda de esta Alcaldía, la misma se celebrará a las catorce treinta horas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

#### **DECRETO:**

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la Junta de Gobierno Local.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la

## AYUNTAMIENTO DE SIERO



**REGIMEN INTERIOR** 

63D1Z2I4D0K5903M3

**22119I1A8** 

رحرا

U723

obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

#### **ANEXO**

#### **SESION ORDINARIA**

DÍA: 07 de noviembre de 2025

HORA: 14:30

Sala de Juntas de la Casa Consistorial LUGAR:

## 

## ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones al acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el **31 DE OCTUBRE DE 2025** y aprobación.

## **CONTRATACIÓN**

- **2.- Expediente 25119S00H AYUNTAMIENTO DE SIERO** Adjudicación de la contratación del suministro de combustible de automoción para vehículos y maquinaria municipal.
- **3.- Expediente 25118001K AYUNTAMIENTO DE SIERO** Aprobación de la modificación contractual de las obras de urbanización para la renovación de una parte de la Avenida José Tartiere (fase III) de Lugones

#### **URBANISMO**

- **4.- Expediente 2411990Q5 CORPORACION ALIMENTARIA PEÑASANTA, S.A.** Licencia de obra para construcción de edificación destinada a la instalación de centro de protección de datos en industria láctea sita en La Sierra de Granda, Siero, Asturias.
- **5.- Expediente 2411990WF DANIEL PATIÑO, SILVIA** Licencia de obra para reforma y adecuación de local destinado a oficina de psicología deportiva en Calle Covadonga 4 bajo de Lugones Siero (Asturias).
- **6.- Expediente 2411990WL TALLERES ILC MOTOR, S.L**. Licencia de obra para adecuación de nave con destino a taller de neumáticos y mecánica en Polígono de Naón, nave 12 Viella Siero (Asturias).
- **7.- Expediente 2411990Y4, SPUTNIK CLIMBING ASTURIAS S.L**.- Licencia de obra de construcción de edificio para centro de escalada en la UH-87, parcelas 3C y 4, Avenida del Peralón, Lugones, Siero (Asturias).

## SECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN

**8.- Expediente 242191000; AYUNTAMIENTO DE SIERO**.- Aprobación inicial de Estudio de Implantación y Plan Especial de la Ciudad Deportiva del Real Oviedo.

## 

#### **SERVICIOS SOCIALES**

**9.- Expediente 61119S002 - AYUNTAMIENTO DE SIERO** - Convocatoria de subvenciones para la concesión de becas escolares en concepto de adquisición de libros y/o material escolar para alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y becas de comedor escolar para Educación Infantil y Primaria, curso 2025/2026.

## SERVICIO DE PROMOCIÓN ECONOMICA Y DESARROLLO LOCAL

**10.- Expediente 10415C004.- AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Aprobación de la suscripción del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y la Asociación de Propietarios y Empresarios del Polígono Industrial de la Meana relativa a la cesión del sistema de videovigilancia instalado en dicho polígono.

#### 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Certifico: